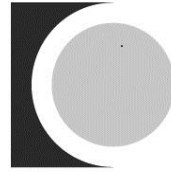




MINISTERIO
DE INDUSTRIA, COMERCIO
Y TURISMO



Oficina Española
de Patentes y Marcas

2^{er} Informe Seguimiento POA 2021

Aprobado por	José Antonio Gil Celedonio	Fecha:	18/10/2021
Autor	Lucía Serrano Gallar		
Contribuciones	Agurtzane Hoces Diez		
	Marta Cortés Duro		

Tabla de Contenido

1. Resumen Ejecutivo	3
2. Situación Proyectos POA 2021	4
2.1 Estado general de los proyectos	4
2.2 Estado del avance de los proyectos por objetivos generales	6
2.3 Estado del avance de los proyectos por departamentos	13
2.4 Estado del avance del POA 2021	16
2.5 Seguimiento de actividades sin terminar	17
2.6 Productos obtenidos	18
2.7 Seguimiento de Resultados	18

1. Resumen Ejecutivo

Este informe se ha creado con el objetivo de hacer un segundo seguimiento de la evolución de los proyectos que se ejecutan en el marco del Plan Operativo Anual 2021 (POA 2021) del Plan estratégico 2021-2024 de la OEPM.

El informe se basa en los datos recogidos a fecha **30-09-2021**.

De los 40 proyectos incluidos en el POA 2021, la tendencia general es el cumplimiento de las actividades marcadas para cada uno de ellos en las fechas previstas o con algún ligero retraso sobre las mismas.

A fecha de este informe, cabe destacar los siguientes proyectos que cuentan con un grado de consecución superior al inicialmente planificado:

- Proyecto 1.2.2 *Actualización y modernización de los contenidos de formación de la OEPM y de los medios de soporte de los mismos.*
- Proyecto 3.2.4 *Fomento de la visibilidad de las marcas españolas a nivel nacional e internacional.*
- Proyecto 4.2.3 *Implantación del Plan de Apoyo a la formación continua e intercambio de experiencias con los actores relevantes en materia de lucha contra la vulneración de los derechos de Propiedad Industrial.*
- Proyecto 5.3.7 *Implementación de actuaciones dirigidas al perfeccionamiento del fondo, forma y procesos implicados en las resoluciones de la OEPM.*

Por otro lado, hay otros proyectos que a fecha de este informe tienen actividades sin terminar que acumulan un retraso mayor de 30 días:

- Proyecto 1.1.2 *Diseño e implantación de acciones de impulso de la Propiedad Industrial dirigida a empresas PYMEs y emprendedores.*
- Proyecto 1.3.1 *Actualización de las leyes sustantivas de Propiedad Industrial.*
- Proyecto 2.1.2 *Elaboración de un programa de difusión de los resultados de éxito empresarial del uso de la Propiedad Industrial.*
- Proyecto 4.2.5 *Establecimiento de canales de comunicación y actividades de coordinación de la OEPM con asociaciones y entidades públicas y privadas, que participan en la lucha contra la falsificación.*
- Proyecto 5.1.3 *Diseño e implementación de un Plan de fidelización y atracción del talento.*
- Proyecto 5.3.4 *Mejora y ejecución del plan de ciberseguridad.*
- Proyecto 5.4.1 *Desarrollo y aprobación de un Nuevo Plan de calidad de la OEPM.*

En general, se considera que el avance de los proyectos del POA 2021 es adecuado ya que, conforme a lo planificado, en este momento del año el avance debería ser de media del **45%**, y el dato real de avance es del **40%** de media. No obstante, se recomienda prestar especial atención a los proyectos estos dos últimos meses para recuperar los retrasos anteriormente señalados, y asegurar la realización de aquellas actividades con fecha límite 31-12-2021 para evitar un bajo grado de cumplimiento en el reporte final del año.

2. Situación Proyectos POA 2021

2.1 Estado general de los proyectos

A continuación, se muestra el estado general de los proyectos, habiéndose definido como:

- **Estado General verde**, aquellos proyectos que, a fecha de reporte de los datos de seguimiento 30-09-2021, no tienen actividades retrasadas según lo planificado.
- **Estado general naranja**, aquellos proyectos que tienen actividades terminadas con retraso superior a 30 días o actividades sin terminar que, a fecha 30-09-2021, ya acumulan un retraso superior a 30 días.
- **Estado general rojo** aquellos proyectos que tienen actividades finalizadas con retraso superior a 30 días y actividades sin terminar que, a fecha 30-09-2021, ya acumulan un retraso superior a 30 días.

PROYECTO 1.1.1	●
PROYECTO 1.1.2	●
PROYECTO 1.1.3	●
PROYECTO 1.1.4	●
PROYECTO 1.1.5	●
PROYECTO 1.1.6	●
PROYECTO 1.2.1	●
PROYECTO 1.2.2	●
PROYECTO 1.2.3	●
PROYECTO 1.2.5	●
PROYECTO 1.3.1	●
PROYECTO 2.1.1	●
PROYECTO 2.1.2	●
PROYECTO 2.2.1	●
PROYECTO 2.2.2	●
PROYECTO 2.3.2	●
PROYECTO 2.3.3	●
PROYECTO 3.1.1	●
PROYECTO 3.1.2	●
PROYECTO 3.2.3	●
PROYECTO 3.2.4	●
PROYECTO 4.1.1	●
PROYECTO 4.1.2	●
PROYECTO 4.2.1	●
PROYECTO 4.2.3	●
PROYECTO 4.2.5	●
PROYECTO 5.1.2	●
PROYECTO 5.1.3	●
PROYECTO 5.1.4	●
PROYECTO 5.2.1	●
PROYECTO 5.2.2	●
PROYECTO 5.3.1	●
PROYECTO 5.3.2	●
PROYECTO 5.3.3	●
PROYECTO 5.3.4	●
PROYECTO 5.3.5	●
PROYECTO 5.3.6	●
PROYECTO 5.3.7	●
PROYECTO 5.4.1	●
PROYECTO 5.4.2	●

Figura 1: Estado general de los proyectos

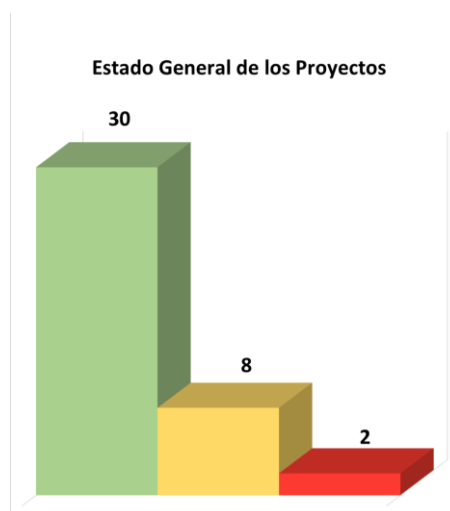


Figura 2: Número de proyectos en cada estado

Del total de los proyectos del POA 2021, 40 proyectos:

- 30 proyectos se encuentran en **Estado general verde**, disminuyendo en 4 proyectos con respecto al seguimiento anterior.
- 8 proyectos se encuentran en **Estado general naranja**, aumentando en 3 proyectos con respecto al seguimiento anterior.
- 2 proyectos se encuentran en **Estado general rojo**, aumentando en 1 proyecto con respecto al seguimiento anterior.

Por lo tanto, podemos considerar que, en relación a su estado general, 10 de los proyectos del POA 2021 se han retrasado en su ejecución, es decir, alguna de sus actividades cuenta con un retraso de más de 30 días. Son 4 proyectos más respecto al último seguimiento, basado en datos recogidos a fecha 31-05-2021.

Los 8 proyectos en **Estado general naranja** son los siguientes:

- Proyecto 1.1.2 *Diseño e implantación de acciones de impulso de la Propiedad Industrial dirigida a empresas PYMEs y emprendedores*, que en el anterior seguimiento estaba en estado general verde y ha pasado al estado general naranja.
- Proyecto 2.1.2 *Elaboración de un programa de difusión de los resultados de éxito empresarial del uso de la Propiedad Industrial*, que en el anterior seguimiento estaba en estado general verde y ha pasado al estado general naranja.
- Proyecto 2.3.3 *Impulso de la colaboración con los Agentes de la Propiedad Industrial*, que en el anterior seguimiento estaba en estado general verde y ha pasado al estado general naranja.
- Proyecto 4.2.5 *Establecimiento de canales de comunicación y actividades de coordinación de la OEPM con asociaciones y entidades públicas y privadas, que participan en la lucha contra la falsificación*, que sigue en el mismo estado.
- Proyecto 5.1.4 *Adecuación de la Relación de Puestos de Trabajo acorde con la capacitación del personal y la estrategia de la OEPM*, que sigue en el mismo estado.
- Proyecto 5.3.1 *Programa de simplificación y mejora de los procesos de la OEPM*, que sigue en el mismo estado.
- Proyecto 5.3.4 *Mejora y ejecución del plan de ciberseguridad*, que anteriormente estaba en verde y ha pasado al estado general naranja.

- Proyecto 5.4.1 *Desarrollo y aprobación de un Nuevo Plan de calidad de la OEPM*, que sigue en el mismo estado.

Con estos proyectos se debe ser especialmente cauteloso, y se deben revisar y analizar las causas de las actividades no terminadas, pero que deberían estarlo según su previsión inicial, con el fin de proponer medidas sobre las actividades que tienen más de 30 días de retraso.

Se estudiarán en el siguiente apartado de este informe, los motivos de estos retrasos y las posibles consecuencias a futuro de los mismos.

Los proyectos en **Estado general rojo** son:

- Proyecto 1.3.1 *Actualización de las leyes sustantivas de Propiedad Industrial*, que sigue en el mismo estado.
- Proyecto 5.1.3 *Diseño e implementación de un Plan de fidelización y atracción del talento*, que en el anterior seguimiento estaba en estado general naranja y ha pasado al estado general rojo.

Las causas de desviación se analizarán en detalle dentro del siguiente apartado.

2.2 Estado del avance de los proyectos por objetivos generales

En el siguiente gráfico se puede ver el **grado de avance medio** real frente al planificado **para cada objetivo general**.

El % de avance planificado se ha calculado como el porcentaje de actividades de los proyectos que deberían estar terminadas según la previsión inicial frente al número total de actividades de los proyectos.

El % de avance real se ha calculado como el porcentaje de actividades de los proyectos que están terminadas frente al número total de actividades de los proyectos.

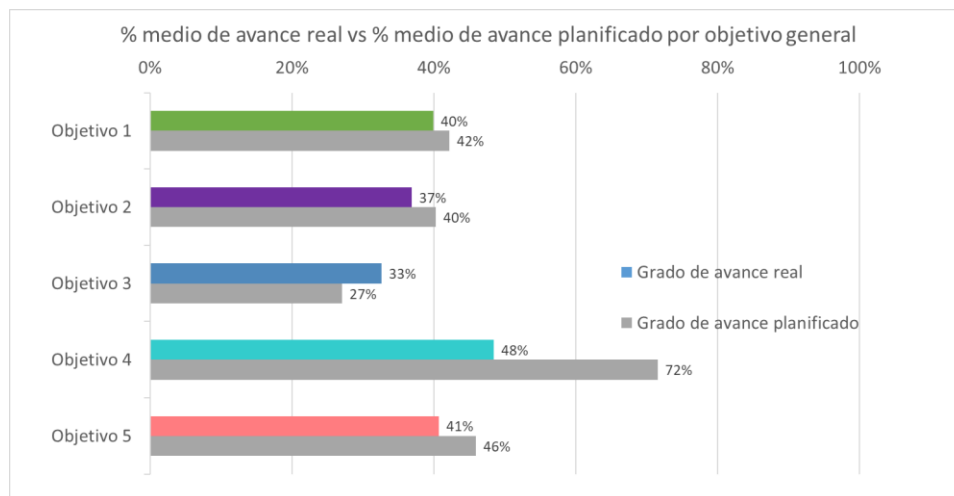


Figura 3: Grado de avance medio real frente al planificado para cada objetivo general

El grado de avance de los objetivos generales es el siguiente:

- los objetivos generales 1 “Promover un uso estratégico de la Propiedad Industrial”, 2 “Favorecer la investigación, el desarrollo y la transferencia de tecnología” y 5 “Avanzar hacia una OEPM más centrada en las personas, sostenible, digital, innovadora, transparente y eficaz”, muestran un grado de avance inferior al planificado, sin embargo, la desviación no es muy grande.
- el objetivo general 3 “Contribuir a la gobernanza internacional multinivel de la Propiedad Industrial” muestra un grado de avance superior a lo inicialmente planificado.
- el objetivo general 4 “Impulsar la lucha contra la falsificación y la vulneración de los derechos de Propiedad Industrial” muestra una desviación algo más acusada por lo que habrá que poner un especial énfasis en la realización o en una nueva planificación de sus actividades de aquí a final de año.

A continuación, se incluyen diferentes gráficas que muestran a fecha del seguimiento **30-09-2021** el % de avance real de los **proyectos** frente al planificado, de cada uno de los objetivos generales.

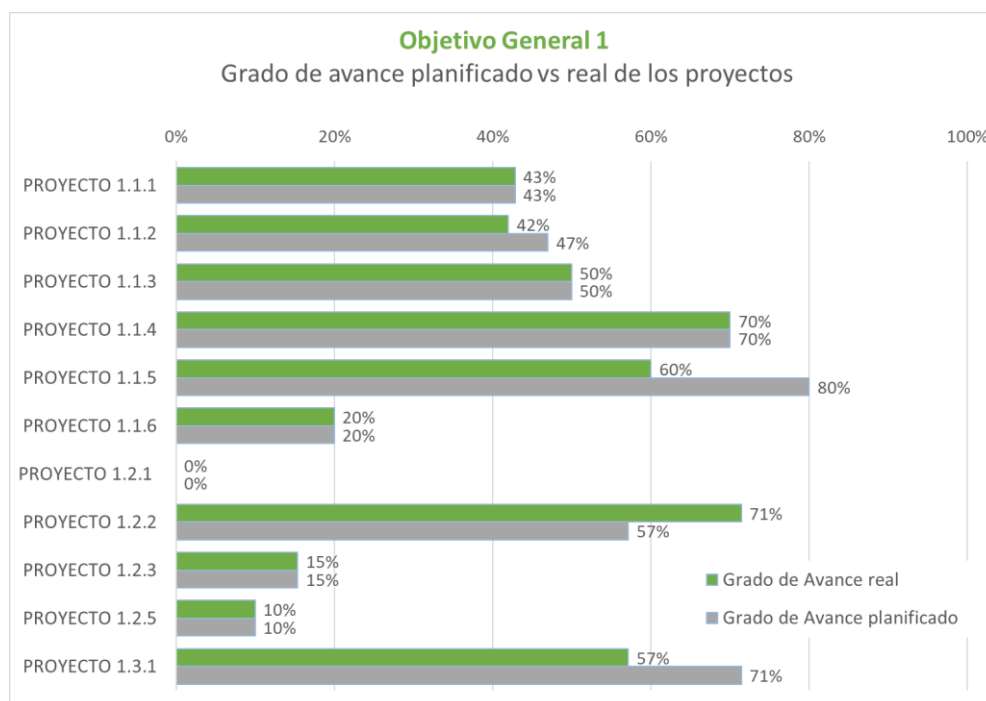


Figura 4: Grado de avance real frente al planificado del Objetivo General 1

En el caso del **Objetivo General 1** “Promover un uso estratégico de la Propiedad Industrial”, 8 de los 11 proyectos cumplen el % de avance planificado, teniendo el proyecto 1.2.2 *Actualización y modernización de los contenidos de formación de la OEPM y de los medios de soporte de los mismos*, un % de avance superior al planificado.

Encontramos algún retraso en los siguientes proyectos:

- El proyecto 1.1.2 *Diseño e implantación de acciones de impulso de la Propiedad Industrial dirigida a empresas PYMEs y emprendedores*, se retrasa debido a que aún no se ha completado la actividad 17 relativa a la convocatoria del premio a la mejor invención protegida mediante derechos de Propiedad Industrial. El pasado 11 de agosto se aprobó y publicó en el BOE la Orden Ministerial

por la que se aprueban las Bases de los Premios. Se han planificado de nuevo las actividades relacionadas con este resultado del proyecto y la convocatoria se publicará finalmente en enero del 2022 siendo su resolución aplazada para mayo del 2022.

- El proyecto 1.1.5 *Mejora de la web de la OEPM y portales asociados*, se encuentra retrasado debido a que no se ha realizado aún la actividad 4, correspondiente al análisis en los departamentos de las necesidades funcionales de mejora en la web corporativa. Este retraso se debe a la incorporación tardía del equipo de especialistas en diseños de web de Everis User Experience (UX), que debía haberse incorporado en marzo y lo hizo finalmente en julio. La actividad aún no se encuentra con un retraso superior a 30 días, por lo que aún hay margen para la recuperación dentro de la tolerancia de tiempo del POA, que es de 30 días.
- El proyecto 1.3.1 *Actualización de las leyes sustantivas de Propiedad Industrial*, se encuentra retrasado debido a que la actividad 7 de realización del trámite de audiencia e información pública no fue realizada en su fecha inicialmente prevista, debido a la necesidad de acometer antes las actividades de revisión, en 1ª vuelta, por la Comisión General de Secretarios de Estado y de Subsecretarios (CGSEYS), realizada el jueves 30 de septiembre, y por el Consejo de Ministros, realizada el pasado 5 de octubre. El trámite de audiencia e información pública está previsto que se publique el próximo 20 de octubre, comenzando el plazo el día 21 de noviembre y durando hasta el 20 de noviembre.

El proyecto 1.2.1 no tiene actividades finalizadas, pero se encuentra dentro de lo planificado.

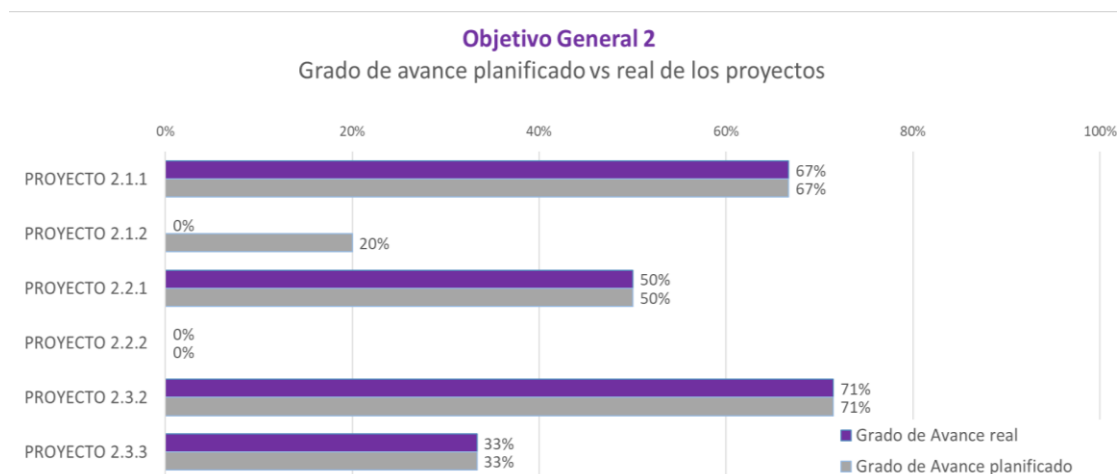


Figura 5: Grado de avance real frente al planificado del Objetivo General 2

En el caso del **Objetivo General 2 “Favorecer la investigación, el desarrollo y la transferencia de tecnología”**, 5 de los 6 proyectos, tienen un grado de avance que se ajusta exactamente al planificado, concretamente los proyectos: *2.1.1 Desarrollo e implantación de acciones de información y formación de Propiedad Industrial a profesionales*, *2.2.1 Rediseño y ampliación de los servicios de la Sede Electrónica de la OEPM*, *2.2.2 Nuevo programa de subvenciones gestionadas por la OEPM*, y *2.3.2 Establecimiento de acuerdos con universidades, organismos públicos de investigación (OPIs), plataformas tecnológicas y Administraciones Públicas para incluir la información tecnológica de patentes, especialmente los Informes Tecnológicos de Patentes, en los procedimientos de gestión de proyectos y de concesión de ayudas a la I+D+i española* y *2.3.3. Impulso de la colaboración con los Agentes de la Propiedad Industrial (API)*.

El proyecto 2.2.2 no tiene actividades terminadas, pero se encuentra dentro de lo inicialmente planificado.

Encontramos retraso en el siguiente proyecto:

- El proyecto 2.1.2 *Elaboración de un programa de difusión de los resultados de éxito empresarial del uso de la Propiedad Industrial*, no alcanza el % de avance previsto puesto que la actividad 1 que debería estar finalizada a fecha de reporte, relativa a la publicación del libro de casos de éxito, está pendiente de la recepción del texto introductorio y aprobación definitiva del mismo. Actualmente, la actividad ya acumula un retraso mayor de 30 días. Sería conveniente definir la fecha definitiva de realización de esta actividad puesto que, además, la empresa de maquetación está a la espera de recibir el texto final de la publicación para poder avanzar con el proyecto de maquetación e impresión.

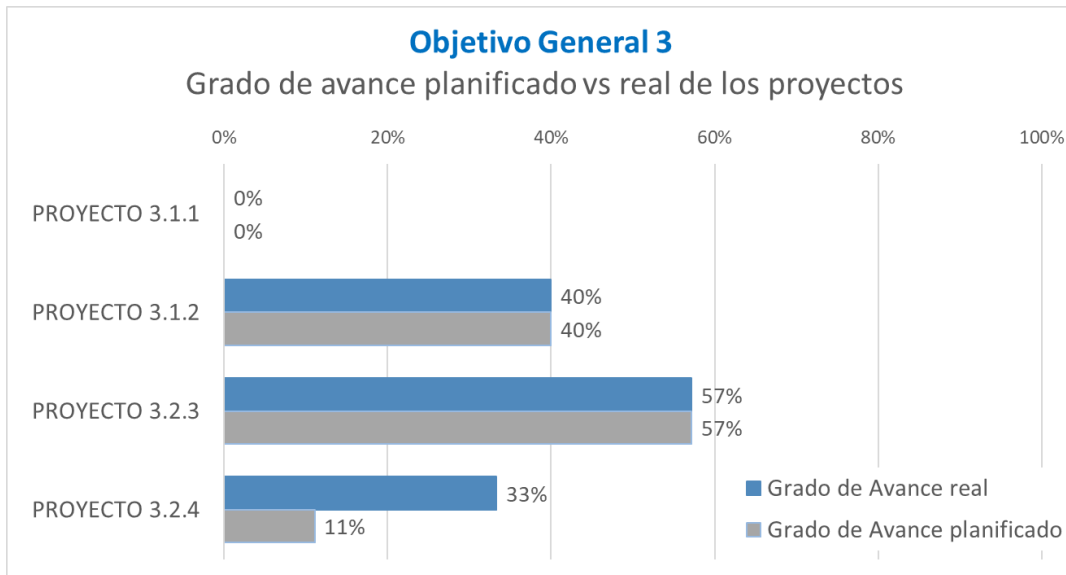


Figura 6: Grado de avance real frente al planificado del Objetivo General 3

En el caso del **Objetivo General 3** “*Contribuir a la gobernanza internacional multinivel de la Propiedad Industrial*”, todos los proyectos cumplen el % de avance previsto.

El proyecto 3.1.1 *Diseño e implantación de actividades de presencia y cooperación internacional con las organizaciones de Propiedad Industrial* no tiene actividades terminadas, pero se encuentra dentro de lo inicialmente planificado.

El proyecto 3.2.4 *Fomento de la visibilidad de las marcas españolas a nivel nacional e internacional*, se encuentra avanzado con respecto a lo planificado.

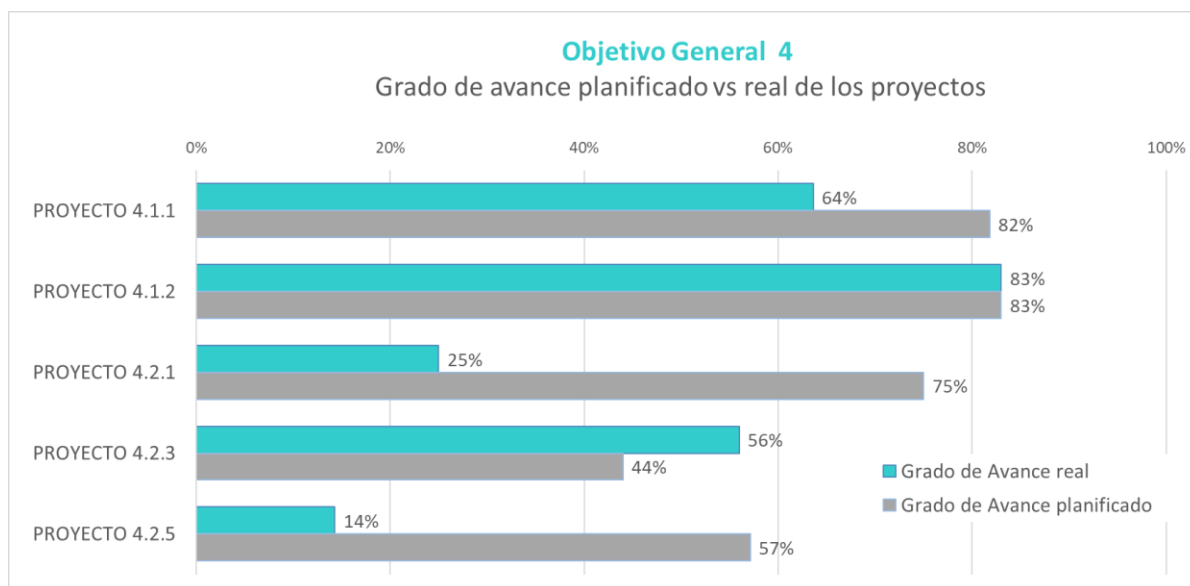


Figura 7: Grado de avance real frente al planificado del Objetivo General 4

En lo relativo al **Objetivo General 4 “Impulsar la lucha contra la falsificación y la vulneración de los derechos de Propiedad Industrial”**, 1 de los 5 proyectos incluidos en el POA 2021 tiene un grado de avance superior al previsto en este momento del año, el proyecto 4.2.3 *Implantación del Plan de Apoyo a la formación continua e intercambio de experiencias con los actores relevantes en materia de lucha contra la vulneración de los derechos de Propiedad Industrial*.

El proyecto 4.1.2 *Elaboración y puesta en marcha de un Plan de divulgación de conocimiento de la Propiedad Industrial como instrumento de lucha contra la falsificación*, tiene un grado de avance acorde con lo planificado.

Los otros 3 proyectos, presentan retrasos debidos a las siguientes causas:

- El proyecto 4.1.1 *Desarrollo de Campañas de sensibilización en materia de falsificación*, cuenta con un retraso mayor de 30 días en la actividad 3, relativa a la tramitación de un contrato de un servicio de creatividad y producción de contenidos en relación a la sensibilización en materia de falsificación. Este contrato está en la recta final de su tramitación y se prevé que esté firmado en las próximas semanas. También se encuentra sin finalizar la actividad 6 relativa a realizar la tramitación para difusión de la campaña en TVE que tenía fecha de finalización el 30-09-2021. Esta actividad está pendiente de los contratos de medios y creatividad. El primero ya se está ejecutando, y se espera que para la semana del 18 de octubre la empresa presente el Plan de Medios. En relación al contrato de creatividad, en cuanto se dé conformidad, se publicará la adjudicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público y se notificará el resultado a los licitadores.
- El proyecto 4.2.1 *Impulso de un Plan Nacional de lucha contra la venta de productos falsificados y para la observancia de los derechos de Propiedad Industrial*, tiene las actividades 2 y 3, relativas a la discusión del documento con actores del ámbito público y privado, respectivamente, sin finalizar a fecha de este informe, por no contar con la autorización del Director para realizar ambas actividades.
- El proyecto 4.2.5 *Establecimiento de canales de comunicación y actividades de coordinación de la OEPM con asociaciones y entidades públicas y privadas, que participan en la lucha contra la falsificación*, tiene las actividades 3 y 4, relativas a la reunión del Grupo de Trabajo de Formación y Sensibilización de la Comisión Intersectorial, sin finalizar, a fecha de este informe, y se propone su traslado a la planificación del 2022, ya que las fechas planteadas inicialmente para su

realización no se consideraron las idóneas debido a que las fechas de las reuniones de IP Enforcement Summit y de la Comisión Intersectorial no se conocían. Actualmente se considera adecuado tener en cuenta estos dos eventos, así como la posibilidad de que se celebre presencialmente la reunión del Grupo de Trabajo, a la hora de marcar la nueva fecha para dicha reunión, con objeto de mejorar el rendimiento del mismo. Respecto a la actividad 5, relativa a la firma del convenio de Autenticidades, el Ayuntamiento se ha puesto en contacto con la OEPM y se está pendiente que desde Dirección se concrete una fecha para la firma del Convenio.

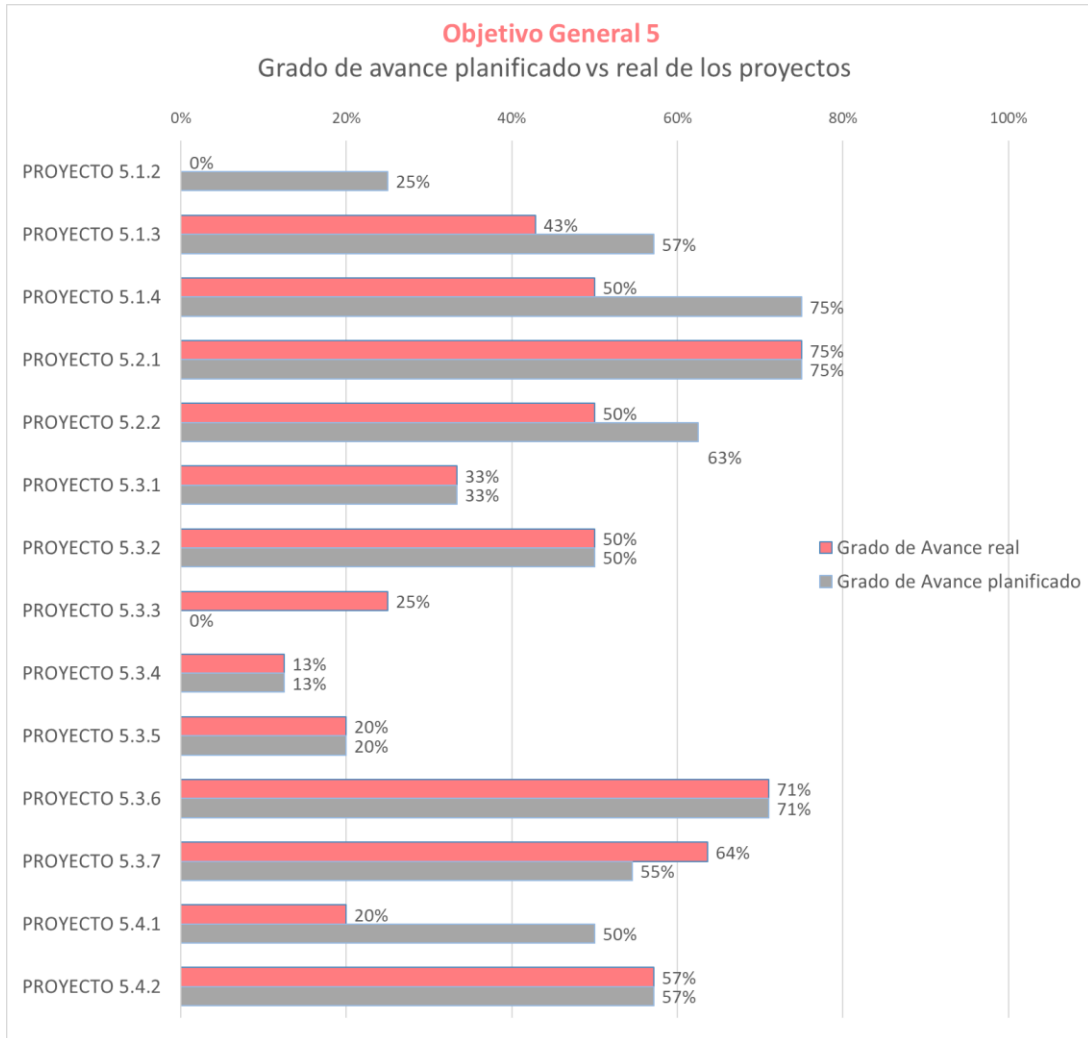


Figura 8: Grado de avance real frente al planificado del Objetivo General 5

El Objetivo General 5 “Avanzar hacia una OEPM más centrada en las personas, sostenible, digital, innovadora, transparente y eficaz”, incluye 14 proyectos:

- Los siguientes 7 proyectos, tienen un grado de avance que se ajusta exactamente a lo planificado, 5.2.1 Reconfiguración de espacios de la OEPM, 5.3.1 Programa de simplificación y mejora de los procesos de la OEPM, 5.3.2 Introducción de soluciones informáticas de automatización e inteligencia artificial en los procesos de la OEPM, 5.3.4 Mejora y ejecución del plan de ciberseguridad, 5.3.5. Implantación de los procedimientos administrativos de nulidad y caducidad de signos distintivos, 5.3.6 Diseño e implantación de un Plan integral de relación y atención a usuarios y ciudadanos, 5.4.2 Refuerzo de la planificación estratégica y la dirección por objetivos en la OEPM.

Aunque el proyecto 5.3.4 aparece en plazo, tal y como muestra la figura 8, este proyecto tiene la actividad 8 retrasada más de 30 días, tal y como se ve en la figura 17 del apartado 2.5, debido a que el documento Política de Seguridad de la Información, aunque está aprobado por el Comité de Seguridad con los cambios sugeridos por el Director en fecha 23 de junio de 2021, está pendiente de su presentación al Director para su aprobación final.

- 2 proyectos tienen un grado de avance real que se adelanta a lo planificado, el 5.3.3 *Puesta en marcha y desarrollo de un Plan de mejora y sostenibilidad tecnológica* y el 5.3.7 *Implementación de actuaciones dirigidas al perfeccionamiento del fondo, forma y procesos implicados en las resoluciones de la OEPM*.
- 5 proyectos tienen un grado de avance real que se retrasa respecto a lo planificado, el 5.1.2 *Diseño e implementación de un nuevo Plan de Formación interna basado en competencias*, el 5.1.3 *Diseño e implementación de un Plan de fidelización y atracción del talento*, el 5.1.4 *Adecuación de la Relación de Puestos de Trabajo acorde con la capacitación del personal y la estrategia de la OEPM*, el 5.2.2 *Implantación de actuaciones para la mejora y difusión del Archivo* y el 5.4.1 *Desarrollo y aprobación de un Nuevo Plan de calidad de la OEPM*.

En el caso de los proyectos que presentan retraso:

- Los proyectos 5.1.2 *Diseño e implementación de un nuevo Plan de Formación interna basado en competencias*, 5.1.3 *Diseño e implementación de un Plan de fidelización y atracción del talento* y 5.1.4 *Adecuación de la Relación de Puestos de Trabajo acorde con la capacitación del personal y la estrategia de la OEPM*, tienen una actividad sin finalizar que tenía de fecha límite el 30-09-2021. En los proyectos 5.1.2 y 5.1.4 la actividad consiste en elaborar una encuesta que contenía diferentes bloques de preguntas que contribuyen a cada uno de los proyectos, y cuyo lanzamiento se ha retrasado hasta el mes de noviembre. En el proyecto 5.1.3 la actividad retrasada desde julio, consiste en elaborar una encuesta de riesgos psicosociales, que se lanzará a finales de octubre del 2021 aunque el informe se realizará en 2022.
- El proyecto 5.2.2 *Implantación de actuaciones para la mejora y difusión del Archivo*, tiene un retraso debido a la decisión de dividir la contratación de los trabajos de mejora del Archivo, en tres contratos diferentes. Se ha planificado de nuevo el orden de la contratación desde el anterior seguimiento, abordando en un primer momento el contrato 1. Identificación de fondo administrativo y posteriormente el 2. Plataforma. El tercer contrato, correspondiente a la digitalización, se pospone sin marcar una fecha definitiva para el mismo.
- El proyecto 5.4.1 *Desarrollo y aprobación de un Nuevo Plan de calidad de la OEPM*, no alcanza el % de avance previsto debido a que la actividad 2, que consiste en elaborar la documentación para tramitar las Cartas de Servicios actuales y nuevas, se encontraba en ejecución a fecha del reporte, pero está terminada a fecha de elaboración de este informe. No obstante, la actividad 3 continuará fuera de plazo, hasta que se resuelva la actualización de la Carta de Servicios de Signos y la aprobación Carta de Servicios de Patente Nacional, estos procesos son ajenos al funcionamiento de la OEPM. Por otro lado, la actividad 7, relativa a la elaboración de un Plan para realizar una autoevaluación del organismo, acumula un retraso de más de 30 días. En este caso, el documento de planificación de dicha autoevaluación está elaborado, pero pendiente de la aprobación del Director. Puesto que se ha considerado clave para el éxito de esta actividad 7, el compromiso del Vocal Asesor con este proceso de autoevaluación, se esperará a la incorporación del nuevo Vocal Asesor en noviembre, para revisar con éste el documento y las fechas propuestas en el mismo.

2.3 Estado del avance de los proyectos por departamentos

En el siguiente gráfico se puede ver el **grado de avance medio** real frente al planificado **por departamento**.

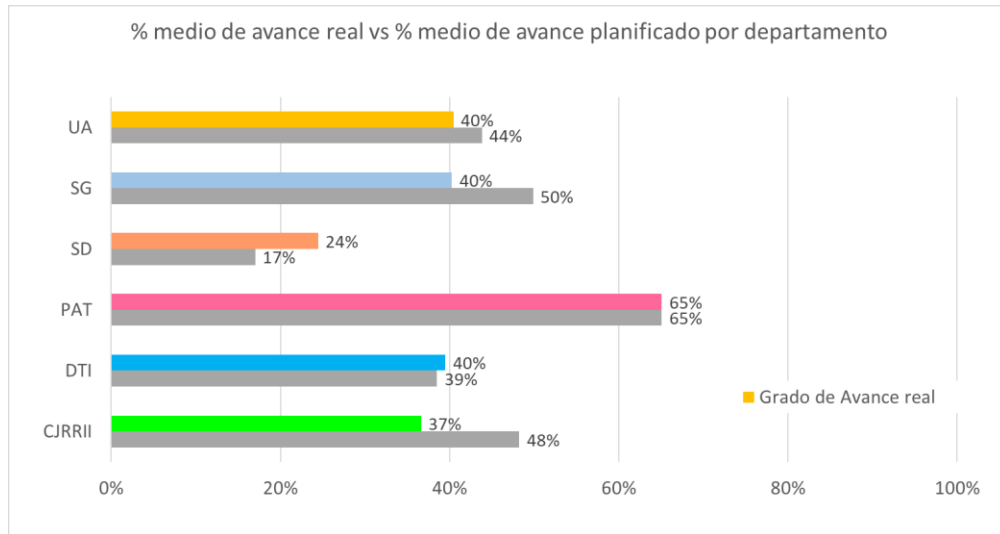


Figura 9: Grado de avance medio real frente al planificado por departamento

A continuación, se muestra el grado de avance de los proyectos organizados por el departamento responsable.

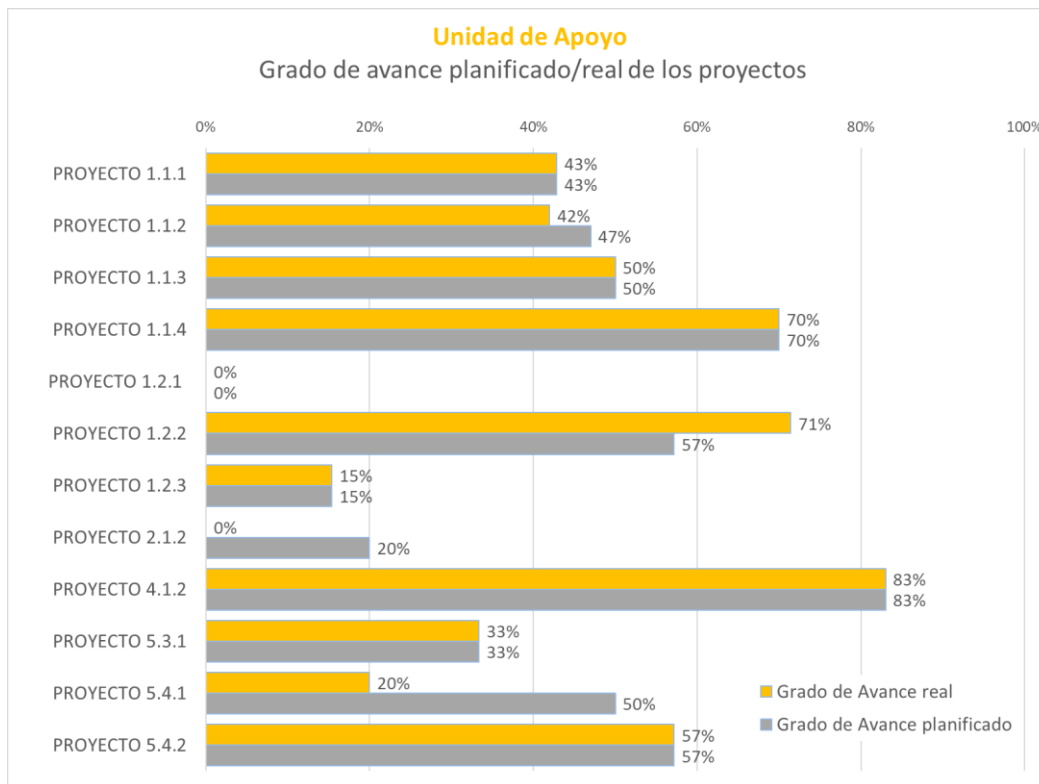


Figura 10: Grado de avance real frente al planificado de los proyectos de la Unidad de Apoyo

El estado de avance de los 12 proyectos de la **Unidad de Apoyo** es el siguiente:

- 8 proyectos tienen un grado de avance real que se ajusta exactamente al planificado
- 1 proyecto tiene un grado de avance real que se adelanta al planificado
- 3 proyectos tienen un grado de avance real que se retrasa respecto al planificado. Los motivos de estos retrasos se han explicado en apartados anteriores.

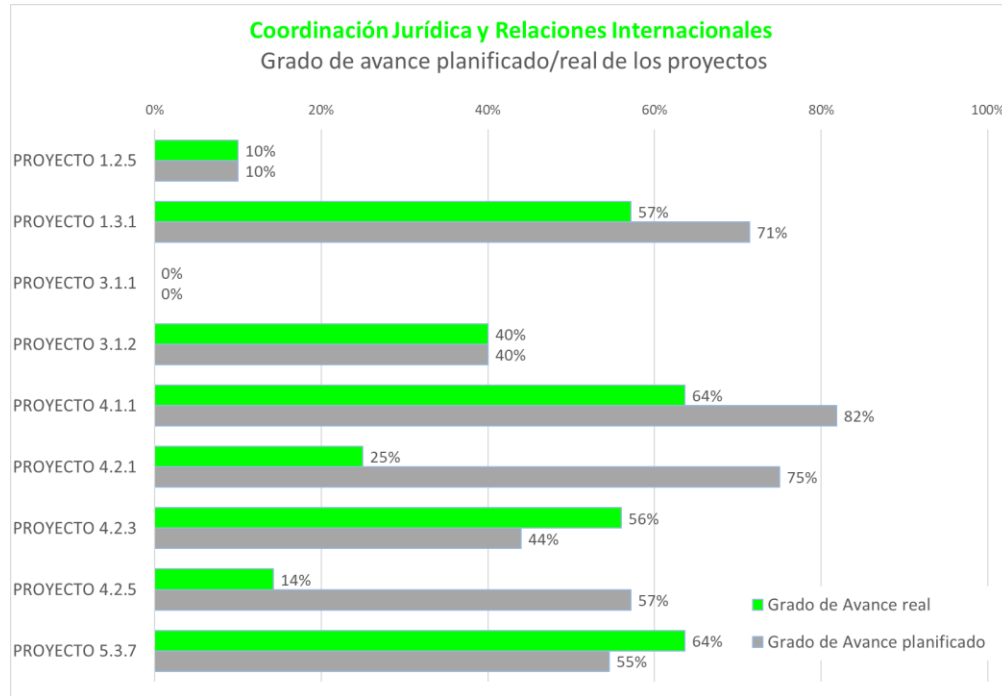


Figura 11: Grado de avance real frente al planificado de los proyectos de CJRII

El estado de avance de los 9 proyectos del departamento de **Coordinación Jurídica y Relaciones Internacionales** es el siguiente:

- 3 proyectos tienen un grado de avance real que se ajusta exactamente al planificado
- 2 proyectos tienen un grado de avance real que se adelanta al planificado
- 4 proyectos tienen un grado de avance real que se retrasa respecto al planificado. Los motivos de estos retrasos se han explicado en apartados anteriores.

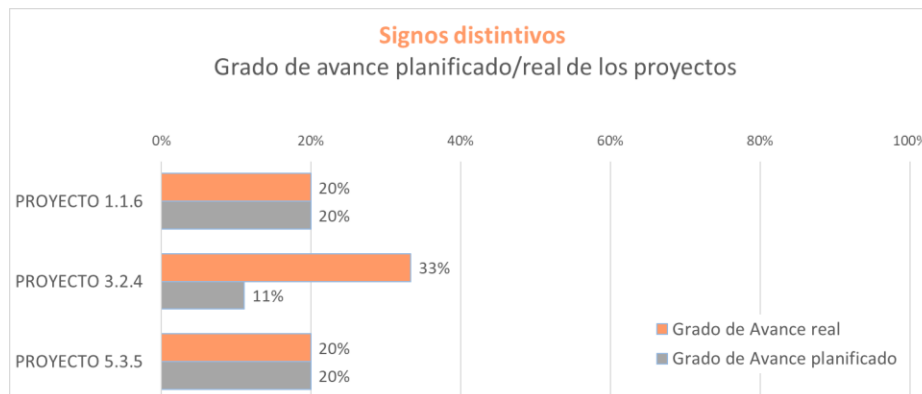


Figura 12: Grado de avance real frente al planificado de los proyectos del Departamento de Signos

El estado de avance de los 3 proyectos del departamento de **Signos Distintivos** es el siguiente:

- 2 proyectos tienen un grado de avance real que se ajusta exactamente al planificado
- 1 proyecto tiene un grado de avance real que se adelanta al planificado.

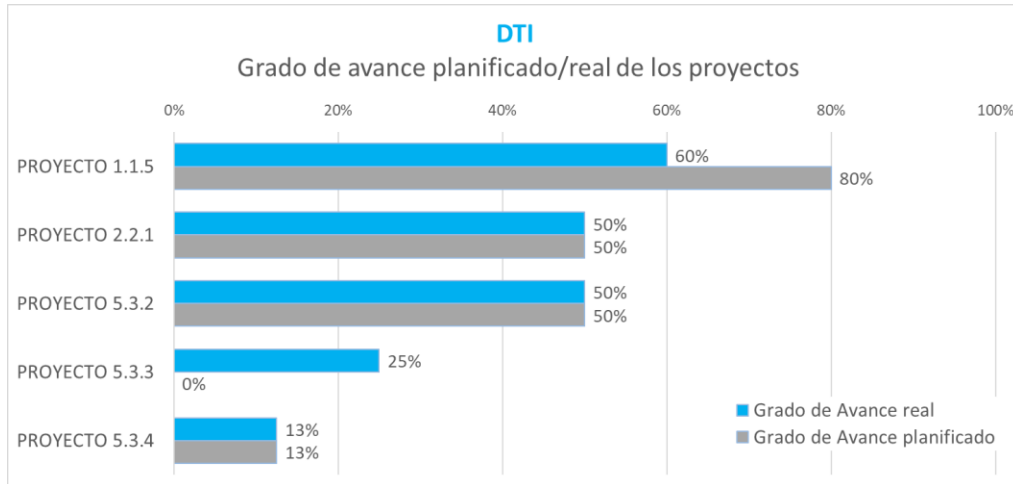


Figura 13: Grado de avance real frente al planificado de los proyectos de DTI

El estado de avance de los 5 proyectos de la **División de Tecnologías de la Información** es el siguiente:

- 3 proyectos tienen un grado de avance real que se ajusta exactamente al planificado
- 1 proyecto tiene un grado de avance real que se adelanta al planificado
- 1 proyecto tiene un grado de avance real que se retrasa respecto al planificado. El motivo de este retraso se ha explicado en apartados anteriores.

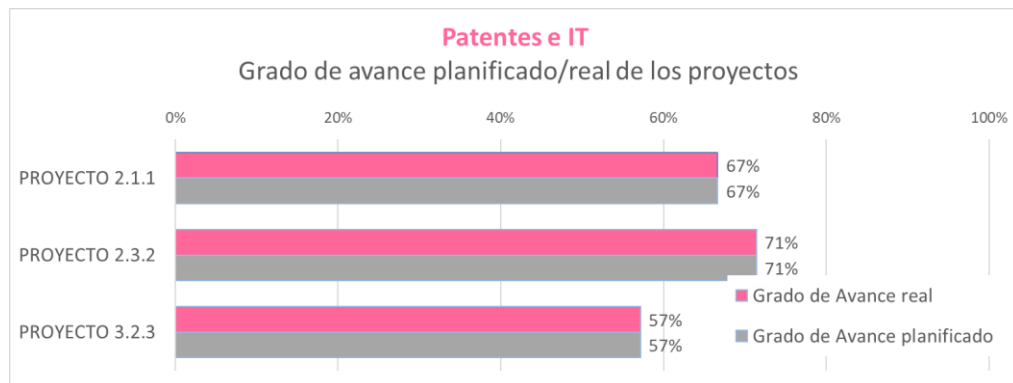


Figura 14: Grado de avance real frente al planificado de los proyectos del Departamento de Patentes e IT

El estado de avance de los 3 proyectos del departamento de **Patentes e Información Tecnológica** es el siguiente:

- 3 proyectos tienen un grado de avance real que se ajusta exactamente al planificado.

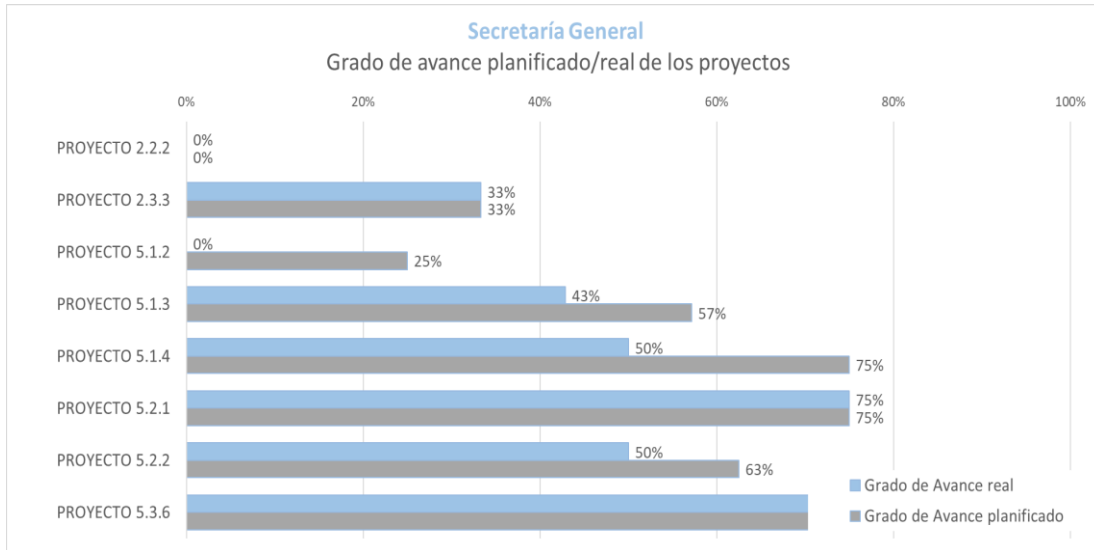


Figura 15: Grado de avance real frente al planificado de los proyectos de Secretaría General

El estado de avance de los 8 proyectos de **Secretaría General** es el siguiente:

- 4 proyectos tienen un grado de avance real que se ajusta exactamente al planificado
- 4 proyectos tienen un grado de avance real que se retrasa respecto al planificado. Los motivos de estos retrasos se han explicado en apartados anteriores.

2.4 Estado del avance del POA 2021

A continuación, se muestra de manera gráfica el **% medio de avance** planificado de los proyectos del POA 2021, frente al % medio de avance real.

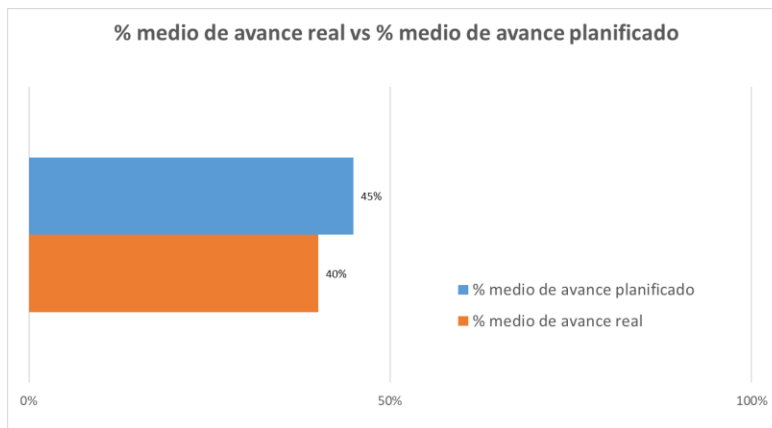


Figura 16: % medio de avance real frente al % medio planificado de los proyectos del POA 2021

2.5 Seguimiento de actividades sin terminar

A continuación, se refleja, por proyecto, el número total de **actividades** que se encuentran **sin terminar** y que deberían estar finalizadas según lo planificado:

- en **naranja** las actividades con retraso **mayor** a 30 días
- en **amarillo** las actividades con retraso **menor** de 30 días

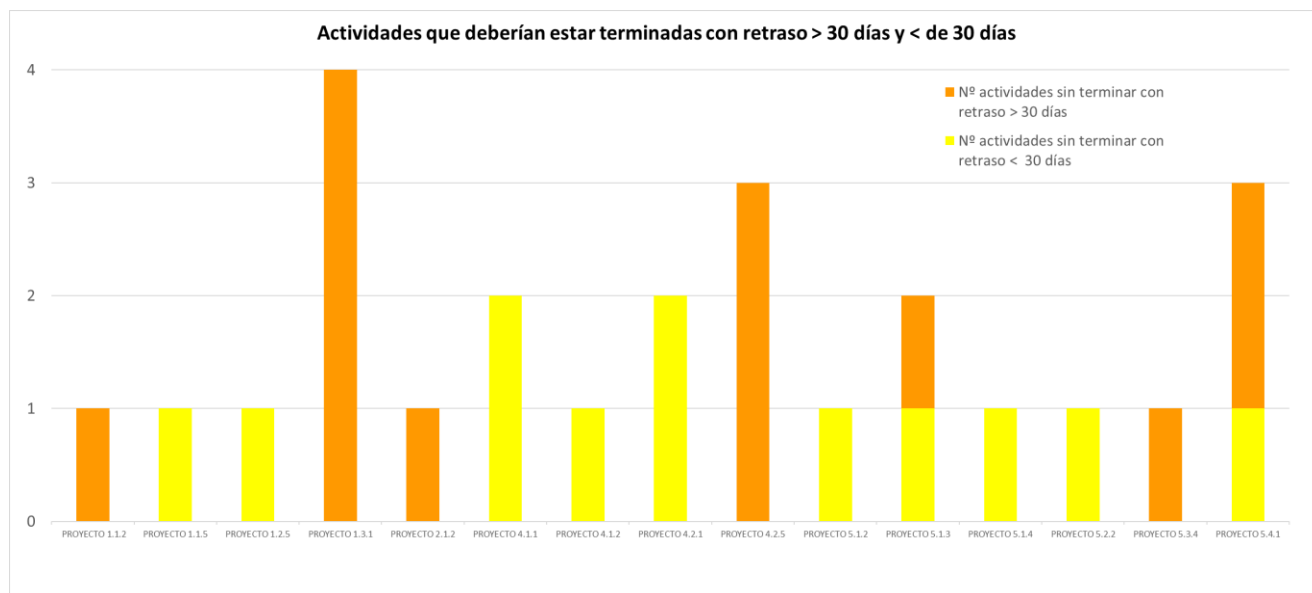


Figura 17: Número de actividades por proyecto que deberían estar terminadas con retraso mayor y menor a 30 días

Como se puede observar, ningún proyecto del POA 2021 tiene más de cuatro actividades sin terminar según lo planificado, sin embargo, 7 de ellos tienen actividades sin terminar con un retraso superior a 30 días que deberían ser revisadas con cuidado para evitar retrasos en el resto de las actividades del proyecto.

Estos proyectos son:

- Proyecto 1.1.2 *Diseño e implantación de acciones de impulso de la Propiedad Industrial dirigida a empresas PYMEs y emprendedores.*
- Proyecto 1.3.1 *Actualización de las leyes sustantivas de Propiedad Industrial.*
- Proyecto 2.1.2 *Elaboración de un programa de difusión de los resultados de éxito empresarial del uso de la Propiedad Industrial.*
- Proyecto 4.2.5 *Establecimiento de canales de comunicación y actividades de coordinación de la OEPM con asociaciones y entidades públicas y privadas, que participan en la lucha contra la falsificación.*
- Proyecto 5.1.3 *Diseño e implementación de un Plan de fidelización y atracción del talento.*
- Proyecto 5.3.4 *Mejora y ejecución del plan de ciberseguridad.*
- Proyecto 5.4.1 *Desarrollo y aprobación de un Nuevo Plan de calidad de la OEPM.*

2.6 Productos obtenidos

A continuación, se muestra el número de productos finalizados por proyecto, según los 5 objetivos generales del Plan Estratégico:

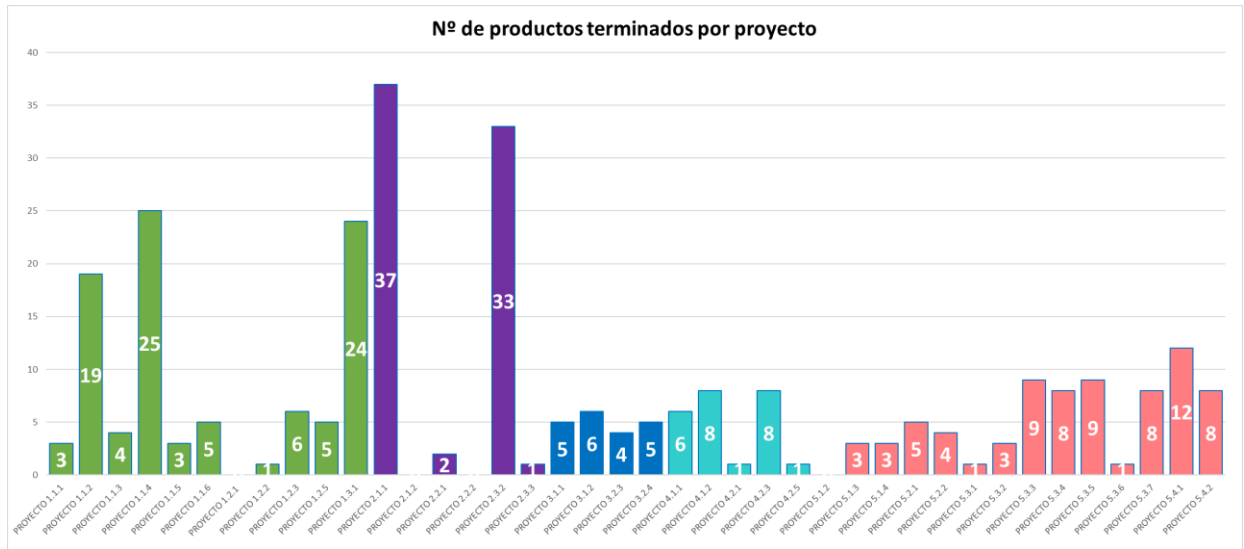


Figura 18: Número de productos finalizados por proyecto

En total, a fecha de 30-09-2021 se han concluido **286 productos**, lo que supone un considerable incremento con respecto a los 184 productos del anterior seguimiento, distribuidos según los objetivos generales de la siguiente manera:

- **Objetivo general 1:** 95 productos
- **Objetivo general 2:** 73 productos
- **Objetivo general 3:** 20 productos
- **Objetivo general 4:** 24 productos
- **Objetivo general 5:** 74 productos

2.7 Seguimiento de Resultados

El seguimiento de resultados se hará una vez cumplida la fecha para su verificación, que es diciembre de 2021.